

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Utilidades (Pérdidas) Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

---



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: www.kpmg.com

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionistas  
Banco del Pacífico (Panamá), S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco del Pacífico (Panamá), S. A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, utilidades (pérdidas) integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Otro Asunto*

Los estados financieros del Banco del Pacífico (Panamá), S. A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad en esos estados financieros el 24 de febrero de 2017.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros , incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
28 de marzo de 2018

**BANCO DEL PACIFICO (PANAMA), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y efectos de caja		<u>203,523</u>	<u>80,107</u>
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos		9,253,514	4,579,084
A plazo en bancos		<u>16,799,200</u>	<u>14,299,200</u>
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<u>26,052,714</u>	<u>18,878,284</u>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	9	<u>26,256,237</u>	<u>18,958,391</u>
<b>Inversiones en valores</b>			
Valores disponibles para la venta		48,239,950	52,933,212
Valores mantenidos hasta su vencimiento		<u>376,955</u>	<u>3,943,542</u>
<b>Total Inversiones en valores</b>	10, 18	<u>48,616,905</u>	<u>56,876,754</u>
Préstamos	11, 18	12,972,503	16,438,862
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		<u>963,125</u>	<u>2,908,928</u>
<b>Préstamos, neto</b>		<u>12,009,378</u>	<u>13,529,934</u>
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	12	96,955	140,006
Intereses acumulados por cobrar		659,758	765,355
Otros activos	13	<u>1,650,541</u>	<u>1,468,325</u>
<b>Total de activos</b>		<u>89,289,774</u>	<u>91,738,765</u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		7,075,887	5,913,257
De ahorros		3,238,624	4,391,707
A plazo fijo		58,997,113	62,022,424
<b>Total de depósitos de clientes</b>		<u>69,311,624</u>	<u>72,327,388</u>
Intereses acumulados por pagar		449,031	460,808
Otros pasivos	14	1,019,762	998,511
<b>Total de pasivos</b>		<u>70,780,417</u>	<u>73,786,707</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	15	11,325,900	11,325,900
Capital adicional pagado	15	7,500,000	7,500,000
Deficit Acumulado:			
Reserva para valuación de inversiones en valores		920,232	515,930
Provisión dinámica regulatoria		279,217	231,964
Déficit acumulado, considerando requerimiento de reservas regulatorias		<u>(1,515,992)</u>	<u>(1,621,736)</u>
		<u>(316,543)</u>	<u>(873,842)</u>
<b>Total de patrimonio</b>		18,509,357	17,952,058
Compromisos y contingencias	16		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>89,289,774</u>	<u>91,738,765</u>

**BANCO DEL PACIFICO (PANAMA), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses:			
Intereses sobre:			
Préstamos		1,030,029	1,085,318
Depósitos en bancos		592,597	754,589
Inversiones en valores		2,682,917	2,530,074
Comisiones sobre préstamos	6	54,787	61,754
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<u>4,360,330</u>	<u>4,431,735</u>
Gastos de intereses:			
Depósitos		2,159,805	2,482,990
<b>Total de gastos por intereses</b>		<u>2,159,805</u>	<u>2,482,990</u>
<b>Ingresos netos por intereses y comisiones</b>		<u>2,200,525</u>	<u>1,948,745</u>
(Reversión) provisión para pérdidas en préstamos		(125,000)	2,616,464
<b>Ingresos (gastos) netos por intereses y comisiones después de provisiones</b>		<u>2,325,525</u>	<u>(667,719)</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia en instrumentos financieros, neto	10	161,431	31,733
Comisiones por servicios	6	56,008	66,685
Otros ingresos		7,803	1,445
Gastos por comisiones y otros gastos	7	(175,116)	(228,784)
<b>Total de otros ingresos (gastos)</b>		<u>50,126</u>	<u>(128,921)</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	7	1,256,641	1,124,014
Depreciación	12	46,762	48,482
Otros gastos	7	919,251	1,361,426
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>2,222,654</u>	<u>2,533,922</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>		<u>152,997</u>	<u>(3,330,562)</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO DEL PACIFICO (PANAMA), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Utilidades (Pérdidas) Integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

---

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<u>152,997</u>	<u>(3,330,562)</u>
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>		
<b>Partidas que son o serán reclasificadas a resultados</b>		
Reserva de valor razonable		
Monto neto transferido a resultados	(161,431)	(31,733)
Cambio neto en valor razonable	<u>565,733</u>	<u>655,111</u>
<b>Total de otras utilidades integrales</b>	<u>404,302</u>	<u>623,378</u>
<b>Total de utilidades (pérdidas) integrales</b>	<u><u>557,299</u></u>	<u><u>(2,707,184)</u></u>

*El estado de utilidades (pérdidas) integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO DEL PACIFICO, (PANAMA), S.A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones Comunes	Capital Adicional Pagado	Reserva de Valor Razonable	Déficit Acumulado		Total
					Requerimiento de Provisión Dinámica	Acumulado, Considerando Requerimiento de Reserva Regulatoria	
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>		11,325,900	0	(107,448)	231,964	1,708,826	13,159,242
Pérdida neta		0	0	0	0	(3,330,562)	(3,330,562)
<b>Otras utilidades integrales</b>							
Reserva de valor razonable:							
Monto neto transferido a resultados		0	0	(31,733)	0	0	(31,733)
Cambio neto en valor razonable		0	0	655,111	0	0	655,111
<b>Total de otras utilidades integrales</b>		0	0	623,378	0	0	623,378
<b>Total de pérdidas integrales</b>		0	0	623,378	0	(3,330,562)	(2,707,184)
<b>Otras transacciones del patrimonio</b>							
Capital adicional pagado		0	7,500,000	0	0	0	7,500,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		11,325,900	7,500,000	515,930	231,964	(1,621,736)	17,952,058
Ganancia neta		0	0	0	0	152,997	152,997
<b>Otras utilidades integrales</b>							
Reserva de valor razonable:							
Monto neto transferido a resultados		0	0	(161,431)	0	0	(161,431)
Cambio neto en valor razonable		0	0	565,733	0	0	565,733
Reserva dinámica		0	0	0	47,253	(47,253)	0
<b>Total de otras utilidades integrales</b>		0	0	404,302	47,253	(47,253)	404,302
<b>Total de utilidades (pérdidas) integrales</b>		0	0	404,302	47,253	105,744	557,299
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	15	11,325,900	7,500,000	920,232	279,217	(1,515,992)	18,509,357

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

**BANCO DEL PACIFICO, (PANAMA), S.A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Ganancia (pérdida) neta		152,997	(3,330,562)
Ajustes por:			
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos		(125,000)	0
Pérdida por deterioro de inversiones		0	2,616,465
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		(161,431)	(31,733)
Depreciación de activos fijos		46,762	48,482
Ingresos neto por intereses y comisiones		(2,200,525)	(1,948,745)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Depósitos en bancos mayores a 90 días		(4,000,000)	8,747,889
Préstamos		1,645,556	(1,923,762)
Otros activos		(182,216)	(490,628)
Depósitos de clientes		(3,015,764)	(15,865,537)
Otros pasivos		19,165	(85,895)
Intereses recibidos		4,465,927	4,283,257
Intereses pagados		(2,171,582)	(2,531,722)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		<u>(5,526,111)</u>	<u>(10,512,491)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Compras de valores disponibles para la venta		(19,335,758)	(30,427,998)
Venta y redención de valores disponibles para la venta		24,596,839	25,872,928
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento		3,566,587	655,111
Compra de mobiliario y equipo		(3,711)	(73,632)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>8,823,957</u>	<u>(3,973,591)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Capital adicional pagado		0	7,500,000
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		3,297,846	(6,986,082)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		9,902,691	16,888,773
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	9	<u>13,200,537</u>	<u>9,902,691</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Balboas)

---

**(1) Información General**

Banco del Pacífico (Panamá), S.A. (el "Banco"), está constituido de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 13 de febrero de 1980. El Banco inició operaciones el 7 de julio de 1980, bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante la "Superintendencia") mediante Resolución No.7-80, emitida el 2 de junio de 1980. Mediante Resolución No.0114-2012 de 17 de septiembre del 2012, la Superintendencia aprobó el cambio de Licencia Internacional a Licencia General. El Banco empezó a funcionar bajo el amparo de la nueva Licencia el 4 de Febrero del 2013, de acuerdo a nota No.SPB-DS-N-0332-2013 de la Superintendencia, emitida el 15 de enero del 2013, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá y transacciones que se perfeccionen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

El Banco es una subsidiaria 100% de Banco del Pacífico, S.A.- Ecuador (Casa Matriz), cuyo accionista final, a partir del 17 de enero de 2012, es la Corporación Financiera Nacional (CFN), previamente el accionista final era el Banco Central del Ecuador.

Las oficinas del Banco se encuentran ubicadas en la calle Aquilino de la Guardia y Calle 52, Bella Vista en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva del Banco para su emisión, el 28 de marzo de 2018.

*(b) Base de Medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

*(a) Medición de Valor Razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de operación continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(c) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, a excepción de los valores a valor razonable con cambios en resultados, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

*(c.1) Valores Disponibles para la Venta:*

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en otras utilidades (pérdidas) integrales usando una cuenta de reserva de valor razonable hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluyen en el resultado de operaciones en el estado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

*(c.2) Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*

El Banco evalúa a cada fecha del reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado de resultados.

*(c.3) Valores Mantenedos hasta su Vencimiento:*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de la totalidad de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponibles para la venta y el Banco no podría clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

*(d) Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos y la compañía no tiene la intención de venderlas inmediatamente o en corto plazo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectivo.

*(e) Reserva para Pérdidas en Préstamo*

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva y las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como icobrables, aumentan la cuota de reserva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

*(e.1) Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

*(e.2) Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

*(e.3) Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

*(e.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas relacionadas con contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado de resultados y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

# BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

#### (e.5) *Préstamos Renegociados o Reestructurados*

Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una renegociación o reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y renegociación o donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito.

#### (f) *Activos y Pasivos Financieros*

##### (f.1) *Reconocimiento*

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

##### (f.2) *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### (g) *Mobiliario, Equipo y Mejoras*

El mobiliario, equipo y mejoras comprenden mobiliarios y mejoras utilizados por la sucursal y oficina. Todos los mobiliarios, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta

Considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipo rodante	5 años
- Mobiliario y equipo	10 años
- Mejoras a la propiedad arrendada	10 años

## **BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado de situación financiera. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

##### *(h) Depósitos recibidos de cliente*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

##### *(i) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen:

- Intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.
- Intereses por inversiones en valores disponibles para la venta calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo

##### *(j) Honorarios y Comisiones*

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagados como recibidos, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

## **BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(k) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

*(l) Beneficios a empleados*

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que la culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

*(m) Información Comparativa*

Algunas cifras del 2016 incluidas en ciertas notas a los estados financieros fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros de 2017.

*(n) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas*

A la fecha de reporte existen normas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros:

En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

#### **I. Estrategia de implementación**

El proceso de implementación de NIIF 9 del Banco es regido por un equipo interdepartamental cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, tesorería, finanzas, contabilidad y tecnología de la información (TI). Este equipo se reunió durante el año 2017, para retar y validar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación.

El Banco ha completado una evaluación preliminar del impacto y análisis contable de la nueva norma, de los trabajos de diseño, desarrollo y ejecución de los modelos, sistemas, procesos para establecer la clasificación y medición de los activos financieros y generar los cálculos de las pérdidas esperadas correspondientes, implementando un plan de comunicación de avance a la alta gerencia y la Junta Directiva.

#### **II. Clasificación y medición –Activos financieros**

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

El modelo incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

*Costo amortizado (CA)*

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

*Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)*

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

*Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)*

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

*Evaluación del modelo de negocio*

El Banco realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó lo siguiente:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, incluyendo la estrategia de la gerencia para establecer:
  - el cobro de ingresos por intereses contractuales
  - un perfil de rendimiento de interés concreto
  - la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando y/o las salidas de efectivo esperadas y/o realizar flujos de efectivo a mediante la venta de los activos;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo a contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

*Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses*

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ej. revisión periódica de tasas de interés.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*Principales clasificaciones por cambios de la norma*

Basado en la evaluación preliminar sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, el resultado inicial es:

- Las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta medidas a VRCOUI mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

**III. Deterioro de activos financieros**

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El Banco, en conjunto con expertos en la materia, desarrolló modelos de pérdida esperada que consideran los factores económicos y la forma como afectan la PCE.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán a monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre a un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro de NIIF 9.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*Medición de la PCE*

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte;
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

*Definición de pérdida*

Bajo NIIF 9, el Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - estatus de morosidad y no pago de sus obligaciones

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

*Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito*

Bajo NIIF 9, se determinó si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente*

El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial utilizando el estatus de morosidad y no pago de las obligaciones.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la última fecha de pago realizado.

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

*Calificación de Riesgo de Crédito*

El Banco asignó cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en un modelo que reúne datos predictivos del PI. Adicionalmente, el Banco utiliza estatus de morosidad y no pago de las obligaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

*Generando la estructura de término de la PI*

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones de la cartera de consumo y corporativa. El Banco usa información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por región (en la cartera corporativa), tipo de producto y por la calificación de riesgo de crédito.

El Banco diseñó y validó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en la tasa de pérdida y los cambios en los factores macro económicos clave sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el indicador macro económico es la variación del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).

*Insumos en la medición de PCE*

Los insumos clave en la medición del PCE son las siguientes variables:

- La estructura de términos de la Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, a partir de modelos estadísticos de calificación, herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Los modelos estadísticos están basados en datos históricos internos, principalmente de factores cualitativos, pero pueden incluir factores cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación. Los modelos de PDI consideran principalmente el tipo de activo financiero

Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el valor presente de la garantía es un parámetro clave para determinar la PCE. El valor presente de la garantía y las PDI se calculan sobre una base de flujos de efectivo descontados.

La EI es el saldo vigente del contrato. Para créditos revolventes el EI se estima a partir del histórico observable del porcentaje de utilización de la línea dispuesta en la fecha en que se presentó el evento de incumplimiento.

*Proyección de condiciones futuras*

Bajo NIIF 9, el Banco incorporó información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La información externa incluye datos económicos y proyecciones públicas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

*Evaluación preliminar de impacto*

El impacto más significativo en los estados financieros del Banco ocasionado por la implementación de NIIF 9 es el de los nuevos requerimientos de deterioro.

La evaluación preliminar del Banco sobre la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017, ha estimado que el incremento en las reservas de activos financieros al 1 de enero del año 2018 será de aproximadamente entre B/.950 mil y B/.1 millón en comparación con las pérdidas por deterioro según NIC 39.

La evaluación anterior es preliminar porque no todo el trabajo de transición ha sido finalizado. El impacto actual de adoptar la nueva NIIF 9 puede cambiar porque:

- NIIF 9 requerirá que el Banco revise sus procesos y controles internos contables, y estos cambios aún no han sido completados.
- El Banco no ha finalizado la evaluación y prueba de los controles de sus nuevos sistemas de tecnología y cambios en su ambiente de control.
- El Banco está refinando y finalizando sus modelos para el cálculo de las provisiones por el modelo de deterioro de pérdida esperada.
- Las nuevas políticas contables, asunciones y juicios son sujetos a cambio hasta tanto el Banco prepare sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 que incluirán la fecha inicial de aplicación.

**IV. Clasificación – Pasivos financieros**

La evaluación preliminar el Banco indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de enero de 2018.

**V. Contabilidad de coberturas**

Cuando aplica inicialmente la NIIF 9, el Banco puede escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 en vez de los incluidos en la NIIF 9. El plan actual del Banco es escoger aplicar la contabilidad de coberturas de la NIC 39.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

**VI. Revelaciones**

La NIIF 9 requerirá nuevas revelaciones, en particular respecto de la contabilidad de coberturas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas.

**VII. Impacto en la planificación de capital**

El impacto principal sobre el capital regulatorio del Banco surge de los nuevos requerimientos para el deterioro de la NIIF 9, el cual se afecta a través de las utilidades no distribuidas en el capital primario.

**VIII. Transición**

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

El Banco planea aprovechar la exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018.

- La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuándo y por qué monto se reconocen los ingresos. Reemplazan las guías de reconocimiento de ingresos existente, que incluye la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

La NIIF 15 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. El Banco se encuentra en el proceso de evaluación del impacto potencial de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proceso se centra en una revisión de los ingresos por intereses y comisiones por servicios bancarios, ya que los ingresos que provienen de instrumentos financieros no se encuentran bajo el alcance de la NIIF 15.

- La NIIF 16 Arrendamientos reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos: Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes. Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma no ocasionará cambios significativos en los estados financieros.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO Interno)
- Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Gobierno Corporativo

La administración del Banco realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países a los cuales el Banco está expuesto, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que pueden afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

*(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

*Análisis de la Calidad Crediticia*

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	<b>Préstamos</b>		<b>Inversiones en valores</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Máxima exposición</b>				
Valor en libros	<u>12,972,503</u>	<u>16,438,862</u>	<u>48,616,905</u>	<u>56,876,754</u>
<b>A costo amortizado</b>				
Normal	10,916,402	12,318,231	0	0
Mención Especial	134,214	374,828	0	0
Subnormal	1,897,749	1,800,000	0	0
Dudoso	0	1,124,076	0	0
Irrecuperable	24,138	821,727	0	0
<b>Monto bruto</b>	<u>12,972,503</u>	<u>16,438,862</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Reserva por deterioro	(963,125)	(2,908,928)	0	0
<b>Valor en libro, neto</b>	<u>12,009,378</u>	<u>13,529,934</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Disponibles para la venta</b>				
Riesgo bajo	0	0	48,616,905	56,876,754
Valor en libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,616,905</u>	<u>56,876,754</u>
<b>No morosos ni deteriorados</b>				
Normal	10,916,402	12,318,231	0	0
Mención Especial	134,214	374,828	0	0
Sub-Total	<u>11,050,616</u>	<u>12,693,059</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Individualmente deteriorados</b>				
Sub normal	1,897,749	1,800,000	0	0
Dudoso	0	1,124,076	0	0
Irrecuperable	24,138	821,727	0	0
Sub-Total	<u>1,921,887</u>	<u>3,745,803</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Reserva por deterioro</b>				
Individual	963,125	2,908,928	0	0
<b>Total de la reserva por deterioro</b>	<u>963,125</u>	<u>2,908,928</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Operaciones fuera de balance</b>				
Líneas de crédito por desembolsar	<u>771,279</u>	<u>1,035,908</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

*Depósitos colocados en bancos*

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.26,052,714 (2016: B/.18,878,284). Estos depósitos están colocados en bancos centrales y otras instituciones financieras con grado de inversión AAA – y A, basado en las agencias Fitch Rating Inc., Moodys y calificaciones equivalentes de calificadoras usadas por el Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones:  
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.
  
- Morosos pero no deteriorados:  
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que presentan retrasos en los pagos de capital y comisiones pactados contractualmente. Sin embargo, el Banco considera que la recuperación del capital no está en riesgo considerando el comportamiento histórico de la cartera y el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Banco.
  
- Préstamos renegociados o reestructurados:  
Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa o garantías). El objetivo de la renegociación o reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.
  
- Reservas por deterioro:  
El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro se evalúan de forma colectiva.
  
- Castigos:  
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero.*  
El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Exposición que está Sujeto a Requerimientos de <u>Garantías</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Préstamos	97%	81%	Inmueble y Depósitos

La política del Banco es solicitar garantías que disminuyan o mitiguen las exposiciones crediticias.

*Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco monitorea a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en Valores</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Concentración por sector:</b>				
Corporativo	8,716,109	10,751,438	13,403,549	21,012,678
Consumo	1,371,394	1,202,424	0	0
Gobierno	0	0	6,920,832	10,339,783
Entidades Financieras	2,885,000	4,485,000	28,292,524	25,524,293
	<u>12,972,503</u>	<u>16,438,862</u>	<u>48,616,905</u>	<u>56,876,754</u>
<b>Concentración geográfica:</b>				
Panamá	7,256,303	9,229,461	28,339,824	26,143,028
América Latina	5,716,200	7,209,400	16,319,591	26,827,316
Estados Unidos de América	0	0	2,969,600	2,924,720
Europa	0	0	987,890	981,690
	<u>12,972,503</u>	<u>16,438,861</u>	<u>48,616,905</u>	<u>56,876,754</u>

La concentración geográfica de los préstamos y depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

*Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

*(b) Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

*Riesgo de Liquidez de Mercado*

Es la probabilidad de pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos del mercado (precios, tasas, etc.), o cuando se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los cuales no existe una amplia oferta y demanda.

*Administración del Riesgo de Liquidez*

Compete al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad de la Institución para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

*(b) Riesgo de Liquidez*

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*Exposición del Riesgo de Liquidez:*

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha del reporte:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al cierre de	93.61%	77.55%
Promedio del año	91.66%	70.25%
Máximo del año	95.26%	83.69%
Mínimo del año	87.01%	55.10%

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha de reporte con respecto a la fecha de vencimiento contractual.

<u>2017</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto bruto nominal (entrada/ salida)</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>Pasivos Financieros</b>							
Depósitos a la vista	7,075,887	(7,075,887)	(7,075,887)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	3,238,624	(3,238,624)	(3,238,624)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	58,997,113	(59,956,330)	(15,623,239)	(22,469,375)	(21,863,716)	0	0
<b>Total de pasivos</b>	<u>69,311,624</u>	<u>(70,270,841)</u>	<u>(25,937,750)</u>	<u>(22,469,375)</u>	<u>(21,863,716)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Activos Financieros</b>							
Efectivo y depósitos en banco	26,256,237	26,521,379	16,848,299	3,188,732	6,484,348	0	0
Inversiones en valores	48,616,905	52,431,744	591,949	4,166,529	23,790,302	18,744,632	5,138,332
Préstamos, neto	12,009,378	13,016,397	1,345,521	1,485,442	7,522,487	2,158,268	504,679
<b>Total de activos</b>	<u>86,882,520</u>	<u>91,969,520</u>	<u>18,785,769</u>	<u>8,840,703</u>	<u>37,797,137</u>	<u>20,902,900</u>	<u>5,643,011</u>

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	Valor en Libros	Monto bruto nominal (entrada/ salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>2016</b>							
<b>Pasivos Financieros</b>							
Depósitos a la vista	5,913,257	(5,913,257)	(5,913,257)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	4,391,707	(4,391,707)	(4,391,707)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	62,022,424	(63,003,974)	(15,271,827)	(23,463,240)	(24,268,907)	0	0
<b>Total de pasivos</b>	<b>72,327,388</b>	<b>(73,308,938)</b>	<b>(25,576,791)</b>	<b>(23,463,240)</b>	<b>(24,268,907)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activos Financieros</b>							
Depósitos en bancos	18,958,391	19,233,643	12,052,142	4,787,015	2,394,486	0	0
Inversiones en valores	56,876,754	62,497,088	1,244,513	4,515,804	24,931,302	22,765,346	9,040,123
Préstamos, neto	13,529,934	14,518,493	1,368,892	1,293,545	9,605,336	1,891,280	359,440
<b>Total de activos</b>	<b>89,365,079</b>	<b>96,249,224</b>	<b>14,665,547</b>	<b>10,596,364</b>	<b>36,931,124</b>	<b>24,656,626</b>	<b>9,399,563</b>

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activos Financieros</b>		
Inversiones en valores	24,025,523	38,076,622
Préstamos	2,945,008	3,359,547
<b>Total Activos</b>	<b>26,970,531</b>	<b>41,436,169</b>

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

La gestión de monitoreo de este riesgo está asignada a la Unidad de Riesgos de Panamá y a la Gerencia General, quien en conjunto con la Casa Matriz disponen las políticas de su administración, los límites globales de riesgos aprobados por la Unidad de Riesgo de Mercado en Casa Matriz, el cual es fijado como mínimo, en el primer trimestre de cada año teniendo en cuenta para ello los estados financieros de las entidades correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Dos son los parámetros que deben condicionar el límite global de riesgo mercado:

- 1) Los recursos propios de la entidad, en la medida en que estos representan una eficaz medida de su solvencia. Este es el esquema seguido en el Acuerdo de Capital de Basilea I de cara a establecer el nivel de riesgo asumible por una entidad.
- 2) El beneficio generado pues, independientemente del nivel de recursos propios, no parece razonable admitir niveles de Riesgo de Mercado que puedan condicionar de forma muy sustancial los resultados del ejercicio.

• *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, la Unidad de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2017</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>						
Depósitos en bancos	16,553,514	3,143,500	6,355,700	0	0	26,052,714
Inversiones disponibles para la venta	24,495	3,133,844	21,433,043	18,523,322	5,125,246	48,239,950
Inversiones mantenidos hasta su vencimiento	0	0	0	376,955	0	376,955
Préstamos, saldo bruto	1,013,289	1,317,886	7,696,320	2,137,528	807,480	12,972,503
<b>Total</b>	<u>17,591,298</u>	<u>7,595,230</u>	<u>35,485,063</u>	<u>21,037,805</u>	<u>5,932,726</u>	<u>87,642,122</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos a la vista	7,075,887	0	0	0	0	7,075,887
Depósitos de ahorros	3,238,624	0	0	0	0	3,238,624
Depósitos a plazo fijos	15,485,512	22,158,031	21,353,570	0	0	58,997,113
<b>Total de pasivos</b>	<u>25,800,023</u>	<u>22,158,031</u>	<u>21,353,570</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>69,311,624</u>
<b>Margen neto de sensibilidad de interés</b>	<u>(8,208,725)</u>	<u>(14,562,801)</u>	<u>14,131,805</u>	<u>21,037,805</u>	<u>5,932,726</u>	<u>18,330,498</u>

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>2016</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>						
Depósitos en bancos	11,922,584	4,690,000	2,265,700	0	0	18,878,284
Inversiones disponibles para la venta	100,000	2,451,429	16,182,506	27,387,474	6,811,804	52,933,213
Inversiones al vencimiento	36,225	29,972	0	2,037,300	1,840,044	3,943,541
Préstamos, saldo bruto	2,799,461	1,230,718	9,049,136	2,750,340	609,207	16,438,862
<b>Total</b>	<u>14,858,270</u>	<u>8,402,119</u>	<u>27,497,342</u>	<u>32,175,114</u>	<u>9,261,055</u>	<u>92,193,900</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos a la vista	5,913,257	0	0	0	0	5,913,257
Depósitos de ahorros	4,391,707	0	0	0	0	4,391,707
Depósitos a plazo fijos	15,137,546	23,138,648	23,746,230	0	0	62,022,424
<b>Total de pasivos</b>	<u>25,442,510</u>	<u>23,138,648</u>	<u>23,746,230</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>72,327,388</u>
<b>Margen neto de sensibilidad de interés</b>	<u>(10,584,240)</u>	<u>(14,736,529)</u>	<u>3,751,112</u>	<u>32,175,114</u>	<u>9,261,055</u>	<u>19,828,513</u>

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

• *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo, abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluar el nivel de riesgo operacional en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos
- Entrenamientos periódicos con las áreas

# BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité de Administración Integral de Riego y a su vez al Comité de Riesgo de la Junta Directiva trimestralmente.

Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y metodologías definidas y que estas vayan acorde con la regulación existente, los resultados de esta revisión son presentados al Comité de Auditoría.

#### (e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para sus subsidiarias de naturaleza financiera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Capital Primario Ordinario</b>		
Acciones comunes	11,325,900	11,325,900
Capital adicional pagado	7,500,000	7,500,000
Déficit acumulado	(1,515,992)	(1,621,736)
Reservas	<u>920,232</u>	<u>515,930</u>
<b>Total de capital primario ordinario</b>	<u>18,230,140</u>	<u>17,720,094</u>
<b>Provisión dinámica regulatoria</b>	279,217	231,964
<b>Total Fondos de Capital Regulatorio</b>	18,509,357	17,952,058
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	57,990,826	65,667,619
<b>Indicadores:</b>		
Índice de Adecuación de Capital	<u>31.92%</u>	<u>27.34%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>31.44%</u>	<u>26.98%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>20.91%</u>	<u>19.56%</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

*(a) Pérdidas por Deterioro en Préstamos*

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

*(b) Deterioro en Inversiones en Valores*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

*(c) Impuesto sobre la Renta*

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Comisiones por Servicios**

Los otros ingresos por comisiones por servicios en el estado de resultados, se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Transferencias	19,580	27,697
Servicios de cuentas corrientes	30,437	30,568
Swift y otros	5,991	8,420
Total comisiones por servicio	<u>56,008</u>	<u>66,685</u>

**(7) Gastos por Comisiones, Salarios y Otros Gastos**

El detalle de gastos por comisiones, salarios y gastos del personal y otros gastos se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Gastos por Comisiones:</b>		
Comisiones por compra de bonos, títulos, valores	34,821	53,800
Corresponsalía bancaria	51,292	55,508
Otras comisiones	89,003	119,476
	<u>175,116</u>	<u>228,784</u>
<b>Salarios y Gastos de Personal:</b>		
Salarios	641,264	573,249
Beneficios a empleados	173,563	130,688
Prestaciones laborales	126,459	115,146
Vacaciones	105,196	90,685
Seguro colectivo	88,893	66,594
Décimo tercer mes	58,769	53,617
Indemnización y prima de antigüedad	52,668	82,355
Otros	9,829	11,680
	<u>1,256,641</u>	<u>1,124,014</u>
<b>Otros Gastos:</b>		
Impuestos	314,035	456,697
Gasto de alquiler	111,881	224,121
Otros	105,593	43,321
Honorarios profesionales	94,655	191,898
Reparaciones y mantenimiento	94,237	137,677
Afiliaciones y cuotas	44,452	35,016
Servicios técnicos de software	38,394	88,562
Electricidad y teléfono	37,763	36,793
Seguros	22,497	13,662
Comunicaciones y correo	16,790	8,948
Dietas de directores	16,000	27,000
Papelería y útiles de oficina	11,554	15,336
Inspección bancaria	11,250	60,000
Gasto de viaje	150	12,724
Confeción de manuales y consultoría	0	9,671
	<u>919,251</u>	<u>1,361,426</u>

# BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

### (8) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2017. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

La tarifa para calcular el impuesto sobre la renta es de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantenía pérdidas fiscales acumuladas. El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se determinó de conformidad con el método tradicional.

### (9) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y efectos de caja	203,523	80,107
Depósitos a la vista en bancos	9,253,514	4,579,084
Depósitos a plazo en bancos	16,799,200	14,299,200
Total efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	<u>26,256,237</u>	<u>18,958,391</u>
Menos: Depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>(13,055,700)</u>	<u>(9,055,700)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>13,200,537</u>	<u>9,902,691</u>

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Inversiones en Valores**  
**Valores Disponibles para la Venta**

La composición de los valores disponibles para la venta se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos soberanos	6,121,468	4,096,944
Bonos corporativos	36,876,098	38,921,602
Certificados de depósitos	5,242,384	6,651,255
Papel comercial	0	3,263,411
<b>Total</b>	<u>48,239,950</u>	<u>52,933,212</u>

El Banco realizó ventas de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta por B/.24,596,839 (2016: B/.25,872,928), obteniendo ganancias netas realizadas por B/.161,431 (2016: B/.31,733) reconocidos en el estado de resultados.

**Valores Mantenidos hasta su Vencimiento**

La composición de los valores mantenidos hasta su vencimiento se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos Soberanos u Obligaciones Agencias Federales	0	3,348,302
Bonos Corporativos	0	66,198
Título de Deuda	376,955	529,042
<b>Total</b>	<u>376,955</u>	<u>3,943,542</u>

**(11) Préstamos**

La cartera de préstamo por producto se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Sector Interno:</b>		
Corporativo	6,701,047	8,710,002
Consumo	555,256	519,460
Total sector interno	<u>7,256,303</u>	<u>9,229,462</u>
<b>Sector Externo:</b>		
Corporativo	2,015,062	2,041,435
Consumo	816,138	682,965
Entidades financieras	2,885,000	4,485,000
Total sector externo	<u>5,716,200</u>	<u>7,209,400</u>
Total de préstamos	<u>12,972,503</u>	<u>16,438,862</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	2,908,928	292,463
Reversión de provisión	(125,000)	2,616,465
Recuperaciones	125,000	0
Castigos	(1,945,803)	0
Saldo al final del año	<u>963,125</u>	<u>2,908,928</u>

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(12) Mobiliario, Equipo y Mejoras**

El mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

	<u>2017</u>	<b>Mobiliario y Equipo</b>			<b>Total</b>
		<b>Vehículos</b>	<b>Equipo</b>	<b>Mejoras</b>	
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año		12,495	974,803	26,306	1,013,604
Compras		0	3,711	0	3,711
Descartes		0	(4,738)	0	(4,738)
Al final del año		<u>12,495</u>	<u>973,776</u>	<u>26,306</u>	<u>1,012,577</u>
<b>Depreciación y amortización acumulada:</b>					
Al inicio del año		12,495	841,809	19,293	873,597
Gasto del año		0	43,645	3,117	46,762
Descartes		0	(4,737)	0	(4,737)
Al final del año		<u>12,495</u>	<u>880,717</u>	<u>22,410</u>	<u>915,622</u>
Saldo neto		<u>0</u>	<u>93,059</u>	<u>3,896</u>	<u>96,955</u>

	<u>2016</u>	<b>Mobiliario y Equipo</b>			<b>Total</b>
		<b>Vehículos</b>	<b>Equipo</b>	<b>Mejoras</b>	
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año		12,495	969,491	26,306	1,008,292
Compras		0	73,632	0	73,632
Descartes		0	(68,320)	0	(68,320)
Al final del año		<u>12,495</u>	<u>974,803</u>	<u>26,306</u>	<u>1,013,604</u>
<b>Depreciación y amortización acumulada:</b>					
Al inicio del año		12,495	863,984	16,956	893,435
Gasto del año		0	46,145	2,337	48,482
Descartes		0	(68,320)	0	(68,320)
Al final del año		<u>12,495</u>	<u>841,809</u>	<u>19,293</u>	<u>873,597</u>
Saldo neto		<u>0</u>	<u>132,994</u>	<u>7,013</u>	<u>140,006</u>

**(13) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos en garantía	482,549	478,788
Fondo de cesantía	852,764	813,668
Gastos pagados por anticipados	285,479	24,289
Otros	29,749	151,580
Total	<u>1,650,541</u>	<u>1,468,325</u>

## **BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(14) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones para gastos laborales	941,738	871,071
Prestaciones laborales por pagar	31,196	66,565
Otros	46,828	60,875
Total	<u>1,019,762</u>	<u>998,511</u>

#### **(15) Patrimonio**

##### **Acciones Comunes**

El Capital Social Autorizado del Banco consiste de B/.13,000,000 dividido en 130,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.100 por cada acción; emitidas y en circulación 113,259 acciones por B/.11,325,900.

Mediante certificación No. 0109/2016 del 31 de agosto de 2016, emitida por la Secretaria del Directorio del Banco del Pacifico, S.A. se realizó un aporte adicional de patrimonio por B/.7,500,000 (Siete millones quinientos mil) a favor de Banco del Pacifico (Panamá), S.A. Este aporte se hizo con el propósito de fortalecer el patrimonio del Banco y garantizar su operatividad cumpliendo con las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá. El aporte quedó constituido el 31 de agosto de 2016.

#### **(16) Compromisos y Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamientos operativos de inmuebles, los cuales expiran en abril del 2018. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para el 2018 es de B/.73,248.

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Directores y Ejecutivos Claves		Casa Matriz		Compañías Relacionadas	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
<b>Activos:</b>						
A la vista	0	0	4,789,292	652,895		
Inversiones	0	0	0	1,400,000	0	1,910,557
Préstamos	21,924	0	2,885,000	4,485,000	0	0
Intereses acumulados por cobrar	136	0	28,085	58,888	0	2,603
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos a la vista	7,776	1,453	89,287	1,027,763	0	0
<b>Intereses ganados sobre:</b>						
Préstamos	261	0	334,020	285,981	0	0
Depósitos e inversiones	0	0	73,305	87,817	42,149	169,455
<b>Gasto por intereses:</b>						
Comisiones	0	0	25,472	43,524	0	0
<b>Gastos generales y administrativos:</b>						
Salarios	263,516	234,209	0	0	0	0
Dietas de directores	8,000	27,000	0	0	0	0
	271,539	261,209	0	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones con parte relacionadas devengaban una tasa de interés anual de 6.75% (2016: 6.75%)

El préstamo otorgado a la casa matriz devengaba una tasa de interés anual de 8.15 % (2016: 8.15%)

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

**Notas a los Estados Financieros**

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a plazo	16,799,200	16,799,200	14,299,200	14,299,200
Inversiones en valores	48,616,905	48,624,186	56,876,754	56,865,480
Préstamos, netos	12,009,378	12,056,766	13,529,934	13,633,631
	<u>77,425,483</u>	<u>77,480,152</u>	<u>84,705,888</u>	<u>84,798,311</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos a plazo	58,997,113	58,997,113	62,022,424	62,022,424
	<u>58,997,113</u>	<u>58,997,113</u>	<u>62,022,424</u>	<u>62,022,424</u>

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>2017</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Valores disponibles para la venta:</b>			
Bonos corporativos	8,616,644	28,259,455	36,876,098
Bonos soberanos	3,321,000	2,800,468	6,121,468
Certificados de depósitos	3,197,739	2,044,645	5,242,384
<b>Total de valores disponibles para la venta</b>	<u>15,135,383</u>	<u>33,104,568</u>	<u>48,239,950</u>

<u>2016</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Valores disponibles para la venta:</b>				
Bonos corporativos	3,906,410	13,258,615	21,756,577	38,921,602
Bonos soberanos	3,282,500	0	814,444	4,096,944
Certificados de depósitos	0	4,396,205	2,255,050	6,651,255
Papel comercial	0	0	3,263,411	3,263,411
<b>Total de valores disponibles para la venta</b>	<u>7,188,910</u>	<u>17,654,820</u>	<u>28,089,482</u>	<u>52,933,212</u>

Durante el período 2017, hubo transferencia entre el Nivel 1 y 2, por B/.7,278,490 debido a que ciertos precios utilizados para determinar su valor razonable no son observables en un mercado activo. Adicionalmente, hubo transferencias de Nivel 2 a Nivel 3 por B/.6,208,867. El Banco mantiene inversiones disponibles para la venta en Nivel 3 por B/.33,104,568 (2016: B/.28,089,342).

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	28,089,482	21,401,659
Cambios netos en valor razonable	(1,033,397)	(1,136,260)
Compras	18,525,000	21,013,000
Reclasificaciones	6,208,867	0
Ventas	<u>(18,685,384)</u>	<u>(13,188,917)</u>
Saldo al final del año	<u>33,104,568</u>	<u>28,089,482</u>

**BANCO DEL PACÍFICO (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Bonos Corporativos	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, más una prima por riesgo, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Certificados de Depósitos/Papel Comercial	Para obtener el precio de estos instrumentos se utiliza la curva yield correspondiente al día de la valuación más una sobretasa implícita calculada con el último precio de negociación. La estimación de la sobretasa del papel comercial bancario se determina como diferencia aritmética entre la curva yield bancaria con respecto al rendimiento operado o de colocación, según sea el caso.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración	Datos de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable a los Datos de Entrada No Observable Significativo
Bonos Corporativos	Valor presente de los flujos de caja, que considera los flujos (capital e intereses) y su valor en el tiempo, la calidad crediticia del emisor, entre otros factores, tomando insumos disponibles del mercado	Tasa descuento ajustada con un spread de horizonte de crecimiento a perpetuidad	2.50%, 3.919% - 2.50%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menos o (mayor).

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionados en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles.

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable, clasificados por nivel, de la siguiente forma:

	<u>2017</u> <u>Nivel 3</u>	<u>2016</u> <u>Nivel 3</u>
<b>Activos</b>		
Depósitos a plazo en bancos	16,799,200	14,299,200
Préstamos, netos	12,009,378	13,529,934
Valores mantenidos hasta su vencimiento	376,955	3,943,542
<b>Total</b>	<u>29,185,533</u>	<u>31,772,676</u>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos a plazo	<u>58,997,113</u>	<u>62,022,424</u>
<b>Total</b>	<u>58,997,113</u>	<u>62,022,424</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

<b>Instrumento Financiero</b>	<b>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</b>
Valores mantenidos hasta su vencimiento	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivos futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo colocados en bancos y recibidos de cliente	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actual de mercado de depósitos para nuevos depósitos con vencimientos remanente similares.

**(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

*(a) Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

*(a) Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

- (b) *Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

- (c) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

**Provisiones Específicas**

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

**Notas a los Estados Financieros**

**(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y los vencidos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada categoría según lo requerido en el Artículo 29 del Acuerdo No. 004-2013.

<u>Clasificación</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>
Normal	10,916,402	0	12,318,231	0
Mención Especial	134,214	7,493	374,828	38,000
Subnormal	1,897,749	931,494	1,800,000	985,000
Dudoso	0	0	1,124,076	1,124,076
Irrecuperable	24,138	24,138	821,727	761,852
Total	<u>12,972,503</u>	<u>963,125</u>	<u>16,438,862</u>	<u>2,908,928</u>

La clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento es la siguiente:

<u>2017</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	11,139,146	461,963	0	11,601,109
Préstamos al consumidor	1,347,255	0	24,139	1,371,394
	<u>12,486,401</u>	<u>461,963</u>	<u>24,139</u>	<u>12,972,503</u>
<u>2016</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	13,306,604	0	1,929,834	15,236,438
Préstamos al consumidor	1,186,455	0	15,969	1,202,424
	<u>14,493,059</u>	<u>0</u>	<u>1,945,803</u>	<u>16,438,862</u>

**Provisión Dinámica**

El Acuerdo No. 004 - 2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria.

La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

*(d) Otros Asuntos Regulatorios*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero del Ecuador, Banco del Pacífico, S.A. del Ecuador (sociedad 100% dueña de Banco del Pacífico (Panamá) S.A.), está llamado a desinvertir su participación accionaria en entidades financieras del extranjero que se encuentren domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, de acuerdo con los criterios del Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Banco del Pacífico S.A. del Ecuador, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de Ecuador y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, esta última otorgada mediante Resolución No SBP-0227-2016 del 21 de Diciembre de 2016, transfirió el paquete accionario de Banco del Pacífico (Panamá), S. A., a un Fideicomiso administrado por MMG TRUST, S. A., hasta su venta.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Banco del Pacífico S.A. del Ecuador, de fecha 10 de Enero de 2017, en acatamiento de la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero del Ecuador, con fecha 20 de Diciembre de 2017 el Directorio de Banco del Pacífico S.A. del Ecuador, autorizó la firma de un Acuerdo de Entendimiento con el oferente comprador previamente presentado a la Superintendencia de Bancos de Panamá, para la venta de las acciones de Banco del Pacífico (Panamá) S.A., que se mantienen transferidas a un Fideicomiso administrado por la Fiduciaria MMG TRUST S.A., hasta el perfeccionamiento de su venta, para lo cual deberán seguirse y cumplirse todos los trámites y requisitos necesarios de acuerdo a la legislación Panameña, para la venta de Instituciones Financieras de licencia general en la República de Panamá.

**(20) Eventos Subsecuentes**

Con el propósito de cumplir con toda la documentación y los trámites necesarios de acuerdo a la Legislación Panameña para perfeccionar la venta del Banco, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió la *Resolución SBP-0006-2018 del 24 de enero del 2018* donde otorgó extender el plazo del Fideicomiso administrado por la Fiduciaria MMG Trust, S. A. por un término de tres (3) meses, contado a partir del 8 de febrero del 2018, a fin de formalizar el trámite para el proceso de venta de las acciones emitidas y en circulación de Banco del Pacífico (Panamá), S. A., en propiedad de Banco del Pacífico S. A., las cuales se mantienen a favor de dicho fideicomiso (ver nota 19d).

Con fecha 15 de Febrero del 2018 los abogados del Banco, presentaron un Poder Especial otorgado por el Banco del Pacífico, S. A., Ecuador, para que represente a la Casa Matriz en el trámite de autorización formal para la venta de las acciones del Banco del Pacífico (Panamá), S. A., ante la Superintendencia de Bancos de Panamá.